

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 102.110,50 euros.

Sevilla, 17 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—1.911.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 17 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/195991 (2/2002 C.A.T.S.).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Número de expediente: 2002/195991 (2/2002 C.A.T.S.).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 16.300 bolsas para extracción sangre Sag Manitol cuádruples doble filtro leucocitos y 6.200 bolsas extracción sangre Sag Manitol triples filtro leucocitos sangre total, para uso en donación y transfusión de sangre, así como el equipamiento necesario para su procesamiento automatizado.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-193, de 4 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 563.799 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2002.
- b) Contratistas:

1. «Movaco, Sociedad Anónima».
2. «Izasa, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 440.100 euros.
2. 122.760 euros.

Sevilla, 17 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—1.915.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/321475 (10/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en rela-

ción con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Infanta Elena». Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.
- c) Número de expediente: 2002/321475 (10/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres perecederos.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Almacén de cocina del hospital.
- e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 408.955,54 euros.

5. Garantía provisional: 8.179,11 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Información: Unidad de Aprovisionamiento. Documentación: Copistería de los Reyes.
- b) Domicilio: Información: Carretera Sevilla-Huelva, sin número. Documentación: Miguel Redondo, 3.
- c) Localidad y código postal: Información: Huelva, 21007. Documentación: Huelva, 21003.
- d) Teléfono: Información: 959 01 51 22. Documentación: 959 24 74 27.
- e) Telefax: Información: 959 01 51 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de marzo de 2003 (trece horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
2. Domicilio: Carretera Sevilla-Huelva, sin número.
3. Localidad y código postal: Huelva, 21007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Salas de juntas del hospital.
- b) Domicilio: Carretera Sevilla-Huelva, sin número.
- c) Localidad: Huelva, 21007.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de enero de 2003.

Sevilla, 17 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—1.917.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 17 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/111401 (2002/0052 C.A.).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Torrecárdenas». Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2002/111401 (2002/0052 C.A.).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de marcasos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-145, de 27 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.343.576 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de diciembre de 2002.
- b) Contratista:

1. «CSA Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».
2. «Guidant, Sociedad Anónima».
3. «St. Jude Medical España, Sociedad Anónima».
4. «Vitatron Medical España, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 747.437,80 euros.
2. 599.832 euros.
3. 572.916 euros.
4. 325.724 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 46.580 euros.

Sevilla, 17 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—1.907.